

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

**Nuevas narraciones en la Hª del Arte. Revisión crítica de la propuesta del Museo de Navarra a partir de la exposición “Lydia Anoz. Los años dorados (1947-1956)”.**

**Modalidad:** Seminario

**Etapas:** Secundaria

**Dirigido a:** Docentes que imparten Historia del Arte en Bachillerato, o contenidos relacionados con esta materia (Fundamentos de Hª del Arte, Educación Plástica y visual). Profesorado de materias vinculadas a las Humanidades en dicho nivel.

**Convoca:** CAP Pamplona

**Justificación:**

Planteamos este curso de formación como una puesta en práctica del curso de 2018 **“Una propuesta crítica en torno a la materia de Historia del Arte en Bachillerato”**. La oportunidad nos la brinda la reapertura en 2019 de la nueva propuesta museográfica por parte del Museo de Navarra y, dentro de ella, la exposición monográfica dedicada a la fotógrafa pamplonesa L. Anoz **“LYDIA ANOZ. LOS AÑOS DORADOS. (1947-1956)”** comisariada por Celia Martín Larumbe, ponente del curso. Esta coyuntura nos permite poner en práctica lo abordado desde un marco teórico y conceptual en el citado curso. Como docentes del área de Humanidades y CC.SS, en Hª del Arte, o en Educación plástica o cultura audiovisual, tenemos el reto de buscar estímulos próximos que permitan a nuestro alumnado comprender el sesgo de género que la narrativa canónica y académica tradicional ha impuesto a la hora de valorar, entender y construir nuestro conocimiento y disfrute de las artes plásticas y visuales. Así mismo, este discurso dominante nos ha privado de conocer artistas y obras de calidad e importancia incuestionables al no incorporarlas en el canon ni contemplar sus aportaciones a la cultura de su tiempo. Tenemos ahora una oportunidad magnífica para poner en funcionamiento nuestra capacidad de reelaborar esas categorías y aprendizajes con la exposición que inaugura la sala dedicada a la fotografía en la cuarta planta del Museo.

**Objetivos:**

- Poner de manifiesto la existencia de filtros y prejuicios que nos han impedido conocer parte de nuestra propia historia del arte local reciente.
- Refutar la inexistencia de mujeres en el arte contemporáneo navarro.
- Reconocer los obstáculos y trabas objetivos con que las mujeres artistas se enfrentaron en la España del franquismo para desarrollar una carrera profesional.

- Introducir de manera transversal la perspectiva de género en un proyecto museográfico como parte de la misión de los museos.
- Abordar de manera concreta la construcción de la Hª del Arte a partir de nuevas investigaciones.
- Comprender que se trata de un proceso actual que vamos realizando y que debe nutrirse de las experiencias y visiones de los públicos, las personas especializadas en el área y la comunidad creativa.
- Integrar la Hª de la fotografía como parte nuclear de las artes plásticas y visuales contemporáneas.
- Interrelacionar la Hª del Arte con la Historia reciente a nivel social, cultural y político.

#### **Contenidos y metodología:**

- 1º Sesión: (Aula Ikasnova, 17:00-19:30): Sesión introductoria en dos bloques. Primero, acerca de la Hª de la fotografía como campo pionero en la incorporación de la perspectiva de género a la Hª del Arte; en segundo lugar, sobre el contexto fotográfico en el que Lydia Anoz desarrolla su obra.
- 2º Sesión: (Museo de Navarra, 17:00-19:00): Visita de la exposición sobre Lydia Anoz en el Museo de Navarra y visita a la remodelación de las salas 3 y 4.
- 3º Sesión: (Aula Ikasnova/Museo de Navarra, 17:00-19:30): Reflexión sobre la evolución observada en el Museo de Navarra. Los participantes podrán en común su visión personal sobre el nuevo proyecto del Museo y su potencial didáctico a partir de los contenidos trabajados en el curso.

#### **Ponente:**

Celia Martín Larumbe: Doctora en Historia del Arte, comisaria y crítica independiente, profesora de secundaria y bachillerato.

#### **Responsable:**

Eva Agudo Arrarás, asesora del ámbito socio-lingüístico.  
848 431227 [cap00110@educacion.navarra.es](mailto:cap00110@educacion.navarra.es)

#### **Lugar:**

1ª y 3ª sesiones: [Aula Ikasnova \(C/Santo Domingo\)](#); 2ª sesión: Museo de Navarra.

**Fechas:** 20 y 27 de marzo y 3 de abril.

**Horario:** 17:00-19:30 (1ª y 3ª sesiones), 17:00-19:00 (2ª sesión),

**Duración:** 9 horas (7 horas presenciales y 2 de trabajo personal)

**Nº Plazas:** 25

**Nº mínimo asistentes:** 10

#### **Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 17 de marzo en el siguiente enlace:

<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

- Tendrán prioridad quienes hayan realizado el curso “Una propuesta crítica en torno a la materia de Hª del Arte en Bachillerato”.
- Orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; [secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es).
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos a distancia se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.